



Facultad de Turismo y Urbanismo

FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 16/2024

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con ocho minutos del día 28 de agosto de dos mil veinticuatro, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: a) Profesores: Pablo MONTERO, Lidia REYNOSO, Cinthia VELAZQUEZ, Daniela GIROLIMETTO, Mariana PIÑERO b) Auxiliares: Elizabeth BARON, Gabriel MAGNAGO, Gabriela LANDRIEL, Federico LUCERO c) Estudiantes: Sofía FIGUEROA, Gabriel CATALANI, Gabriel PENNACCHIO d) Graduados: Eduardo HERRERO e) Nodocentes: Víctor GODOY VILCHEZ.

Se cuenta con la presencia del Sr. Vicedecano Dr. Pablo PEREPELIZIN y la Secretaria Administrativa y de Infraestructura CPN Eleonora Casaretto.

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucía Villarroel. Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I-INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Sra. Decana comienza el informe diciendo que hubo sesión del Consejo Superior el día 13 de agosto, a la que asistió de manera presencial.

---El Sr. Rector informó sobre los avances de público conocimiento al respecto de la media sanción de la Ley de Financiamiento Universitario, la que será tratada a la brevedad en la Cámara de Senadores, la cual contempla no solo el financiamiento para funcionamiento sino también la actualización de los salarios a partir de su sanción y también de manera retroactiva.

---En lo que respecta a la Facultad, en el Consejo Superior se aprobó el llamado concurso de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con temas de Sistemas Informáticos Aplicados a la Hotelería, también se trató la designación la CPN Eleonora Casaretto en el cargo de Profesor Adjunto en Economía Urbana.

---Con respecto al informe de Facultad, en lo que tiene que ver con a la distribución del aumento otorgado para gastos de funcionamiento de la Facultad, la Decana expresa que mediante RCS 159/2024 se crea en la Universidad Nacional de San Luis el Programa "UNSL de Pie" tendiente a distribuir los fondos asignados y aquellos pendientes de asignación, y contempla en el Eje V un aumento presupuestario de gastos de funcionamiento de las Facultades que son exclusivamente para garantizar el normal funcionamiento de cada Facultad, no pudiéndose distribuir para otros fines.



Facultad de Turismo y Urbanismo

En el aumento específico para gastos de funcionamiento para la Facultad de Turismo y Urbanismo, se van a replicar los porcentajes que actualmente se vienen utilizando en función de las pautas presupuestarias para la distribución interna de los fondos asignados y pendientes de asignación, para dar previsibilidad a los gastos de funcionamiento de la Facultad.

La Decana le da la palabra a la Secretaria Administrativa y de Infraestructura, quien informa sobre la distribución de los gastos de funcionamiento de la Facultad, los cuales se asignan a bienes de consumo, pago de servicios, bienes inventariables y transferencias. Con respecto a los bienes de consumo se está trabajando en la reparación de equipamiento, gastos de mantenimiento, reposición de insumos, materiales para la construcción de bancos y bases para la instalación de los aires acondicionados, entre otros. Con respecto a los pagos de servicios, dentro de este ítem se está evaluando además la posibilidad de volver a contar con un espacio en la radio de manera semanal o quincenal. Sobre los bienes inventariables, se proyecta comprar impresora, proyectores y materiales de equipamiento. En cuanto a las Transferencias se encuentran abiertas la convocatoria a becas nodocentes y están a próximas a tratarse las convocatorias a becas estudiantiles.

Por otro lado, la Decana informa que mediante RCS 159/2024 se otorgó un millón de pesos para cada Departamento. En este sentido se mantuvo una reunión con los Directores Normalizadores para que presenten la proyección, tal como establece la normativa.

La Decana expresa que, teniendo en cuenta que es importante continuar fortaleciendo a las carreras, se otorgará un porcentaje a cada carrera como se viene realizando, partiendo de una base común mínima para las 8 carreras y variando un porcentaje que considera el número de estudiantes y características de la carrera. Se informará el monto que correspondería a cada una de ellas a los Directores de Carrera junto con los Directores normalizadores de Departamento.

---Posteriormente, toma la palabra el Sr. Vicedecano para informar sobre su participación el viernes 16 de agosto, en representación de la Facultad, en el Taller de participación ciudadana en Mogote Bayo con el fin de diagramar el Plan de Gestión del Área Protegida. Fue un encuentro muy convocante con representantes de entes públicos de la Provincia, Municipalidad, APN, INTA, Bomberos, Clubes de trekking, vecinos, entre otros. De la Facultad participaron el Vicedecano, Dr. Pablo Perepelizin, docentes, estudiantes y graduados/as. El encuentro es parte de una serie de reuniones y gestiones entre la Facultad y los gobiernos provinciales y municipales para fortalecer la red de reservas naturales y los lazos interinstitucionales.

---Asimismo, el Vicedecano informa que el pasado lunes 26 de agosto se desarrolló la III Pre jornada de Jóvenes Investigadores de la AUGM en el Microcine de la UNSL, donde se evalúa y selecciona a los/as investigadores/as que representarán a nuestra Universidad en las Jornadas de Jóvenes Investigadores a realizarse en el mes de noviembre en Montevideo, Uruguay. Se presentaron 24 trabajos de los que fueron seleccionados 10. El Jurado estuvo integrado por el Secretario de Relaciones Interinstitucionales, Dr. Félix Nieto Quintas; por el Secretario de CyT, Dr. Fabricio Cid; y por el Vicedecano de la FTU, Dr. Pablo Perepelizin. En este sentido, se participó desde la FTU en calidad de jurado.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---La Consejera Reynoso pide la palabra y aclara que anteriormente se han presentado trabajos sobre restauración ecológica y participación. También expresa que en el proyecto de investigación PROICO tienen un área que se refiere a germoplasma de nativas, en las que están trabajando en el mejoramiento genético vegetal de la carrera de Parques y Jardines.

---La Consejera Girolimetto hace referencia a que la AUGM tiene muchas actividades, no solo la de los jóvenes investigadores, sino que también realizan Congresos, charlas que tienen mucho valor en diferentes temáticas, movilidad docente, movilidad estudiantil. La Consejera sugiere que sería interesante colocar en la página de la Facultad un link a AUGM.

---La Decana acuerda con la Consejera sobre la importancia de la AUGM detallando que nuestra Universidad comenzó a formar parte en el 2016 y que la AUGM cuenta con agrupamientos académicos y grupos disciplinarios dentro de los cuales cada universidad tiene un representante afin.

---Por otro lado, en lo que respecta a la Secretaría Administrativa y de Infraestructura, la Decana informa que se iniciaron los trámites para las compras para equipar las aulas modulares con cortinas, aires acondicionados e insumos para su instalación y materiales para construcción de los mobiliarios del box docente. También que el pasado lunes vino personal de Rectorado a supervisar la obra.

---En lo que respecta a la Secretaría General, se informa que en el día de la fecha se estarán llevando a cabo tres concursos nodocentes del tramo intermedio para nuestra Facultad: uno en la División de Extensión, uno en la División de Investigación y Posgrado, y uno en el Área de Mantenimiento y Servicios Generales, en la División Limpieza.

---En cuanto a la Secretaría de Investigación y Posgrado se informa que el próximo viernes 6 de septiembre comienza el dictado del Curso de Posgrado "Planificación Territorial y Gestión del Paisaje", que contará como Docente Responsable con el Dr. Carlos Romero Grezzi de la Universidad Nacional de San Juan y como Docente Auxiliar a la Lic. Lucía Miranda.

---Por otro lado, el próximo viernes 6 de septiembre a las 11hs en el Aula D se realizará la defensa oral y pública del TFI de la EGDIT del Lic. Francisco Leiva, titulado "Propuesta de Sistematización de Indicadores de Revenue Management en Pymes Gastronómicas. El Caso de la Villa de Merlo (S.L.)", dirigido por la Esp. María Julia Bacigalupo de la Universidad Nacional de Quilmes. Asimismo, se informa que en los próximos días también tendrá lugar la defensa de TFI de la EGDIT de la Lic. Mariana Piñero, por lo que la Facultad contará con sus primeros especialistas.

---Con respecto a la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Decana informa que participó, junto a la Secretaria, de la presentación de la nueva etapa de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Local del Paraje Balcarce, trabajados en 2023, y la prospección para este año en el marco del nuevo proyecto de Extensión, a cargo de la Lic. Lucía Miranda y equipo integrado por docentes, nodocentes y estudiantes.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---Asimismo se informa que tuvo inicio el primer Taller Práctico del Ciclo de Talleres ¡Hagamos Huerta! súmame y aprende haciendo", a cargo de la Ing. Agr. Julieta Fernanda Ramacciotti. El taller propone el aprendizaje del manejo de la huerta en contacto con la naturaleza, generando el vínculo familiar, y estimulando la responsabilidad "ya que los frutos se logran con esfuerzo y perseverancia".

---Se realizó el Taller All Inclusive a tu Futuro: Herramientas Profesionales de Curriculum Vitae y Entrevistas. La actividad tuvo como objetivo brindar a los estudiantes conocimientos y herramientas para elaborar un CV efectivo y afrontar con éxito una entrevista laboral, a través de un enfoque teórico-práctico, a cargo de la Lic. Soledad Aguilera y el Téc. Federico Lucero.

---La Decana continúa informando que también se realizó Taller de Trekking: Al corazón de la cámara magmática, dictado por el Esp. Érico Bianchi junto al Dr. Pablo Perepelizin y la estudiante de la carrera GUT Fiama Mattoli, con el propósito de mostrar a los guías y futuros guías de turismo las particularidades rocosas que constituye la sierra de Comechingones para ayudar a comprender la génesis y el proceso evolutivo de un determinado paisaje.

---El 23 de agosto tuvieron lugar las XII Jornadas RESA Edición 2024, organizadas por la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis (FTU-UNSL), la Universidad Nacional de los Comechingones (UNLC), el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes (IFDC-VM) y la Fundación Espacios Verdes (FEV), bajo el lema "La Educación Ambiental Integral estrategias para la práctica docente". Por la FTU participaron, como moderadores los docentes Gabriel Magnago y Myriam del Valle Leal, y como expositores, la profesora Lidia Reynoso con el taller "La Educación Ambiental en el contexto áulico" y German Roitman con el tema "La percepción de la fauna, las aves y su importancia en la biodiversidad". Las jornadas este año otorgan puntaje docente.

---Se realizó el Taller Verde Hospitalidad: Integrando la Biodiversidad Autóctona en la Experiencia Hotelera dictado por la Lic. Cintia Velázquez, la Lic. Laura De Simony, y el Técnico Federico Lucero. El taller estuvo destinado a propietarios y/o trabajadores de establecimientos hoteleros y forma parte del "1er Concurso de Jardines Hoteleros: Villa de Merlo" de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

---Asimismo, se informa que se llevó a cabo el primer encuentro sincrónico del Seminario "Brasil y sus regiones. Un abordaje cultural y turístico", a cargo de la profesora Angélica Kaston Ise, que se viene dictando en portugués también de manera asincrónica. El taller cuenta con una importante adhesión de cursantes de diferentes provincias argentinas (Santa Fe, San Luis, Córdoba, Mendoza, Buenos Aires y Misiones, entre otras). El mismo cuenta con la participación de dos estudiantes de la FTU que obtuvieron una Beca de Arancel.

---Continuando con la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Decana informa que se encuentra abierta la inscripción al 2º Taller "Normativas Locales sobre el Paisaje" que dictará en la modalidad presencial con una duración de dos (2) horas este 30 de agosto a las 12.00 Hs en el Campus de la FTU, y está destinado a propietarios de alojamientos hoteleros y/o personas



Facultad de Turismo y Urbanismo

designadas por estos. La propuesta se enmarca en el 1er Concurso de Jardines Hoteleros: Villa de Merlo.

---También está abierta la inscripción al 2do Taller Práctico "¡Hagamos Huerta! súmate y aprende haciendo" a cargo de los Ing. Agr. Julieta Ramacciotti y German Roitman, la actividad se realizará el próximo 14 de septiembre en el Campus de la FTU, y el objetivo de este ciclo de talleres consiste en producir verduras todo el año, lograr calidad alimentaria y mejorar la economía familiar.

---La Decana continúa su informe diciendo que se va a dictar un curso desde la Secretaría de Turismo de Villa de Merlo, en la cual participa la Facultad en conjunto con el PROCATUR, que es el programa que se encarga dentro de la Municipalidad de las capacitaciones turísticas. El título del curso es "Como en casa o mejor aún. Expertos en atención al huésped". Es un curso gratuito destinado a profesionales y trabajadores del sector hotelero y público en general, es dictado por el docente Federico Lucero en la Casa del Poeta el 4 de septiembre de 17 a 21 horas y las inscripciones están abiertas.

---En lo que respecta a Vinculación, la Decana comunica que se ha logrado concretar una reunión con el Ente de Desarrollo Aeronáutico, que depende del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia, está a cargo del Comandante Horacio Quiroga, para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas en el Aeropuerto.

--Por último, la Decana informa que habrá una sesión extraordinaria del Consejo Directivo la semana próxima, ya que se realizarán las elecciones de medio término, de los representantes estudiantiles y graduados en los Cuerpos Colegiados, por lo que se deben conformar las Juntas Electorales.

---Se da por finalizado el informe.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

La Secretaria General informa que se han recibido las siguientes solicitudes de justificación: PROFESORES: Marcela DE LUCA por superposición de actividades; AUXILIARES: María Inés CICCARONE por licencia médica, Andrea YED por superposición de horarios de clases y mesa de examen; Florencia ARRIOLA por superposición de horarios con mesa de examen ESTUDIANTES: Catalina SUAREZ MICHELET por motivos salud, Florencia ADDALA por motivos de salud; Nodocentes: María Alejandra RETA por licencia médica.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad justificar las inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

----La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los/as Sres/as. Consejeros/as el Acta N° 15/2024 para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad el Acta N° 15/2024.



Facultad de Turismo y Urbanismo

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1. **EXPE 11210/2024:** Eleva Informes de evaluación correspondiente a los planes docentes para el año 2024 – DIAZ - Decana solicita REFERENDUM – RD N° 133/2024.

Por Secretaría General se realizan aclaraciones sobre el expediente y se da lectura a la RD N° 133/2024.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad otorgar Referéndum a la RD 133/2024.

2. **EXPE 11363/2024:** Eleva informes Docentes del Departamento de Turismo correspondientes al año 2023 – DIAZ - Decana solicita REFERENDUM – RD N° 134/2024.

Por Secretaría General se realizan aclaraciones sobre el expediente y se da lectura a la RD N° 134/2024.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad otorgar Referéndum a la RD 134/2024.

3. **EXPE 5052/2024:** Solicitud de llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para un cargo de JTP, Exc, interino con temas relativos a Técnicas de relevamiento Topográfico y Catastro – CRESMANI - Decana solicita REFERENDUM – RD N° 158/2024.

Por Secretaría General se realizan aclaraciones sobre el expediente y se da lectura a la RD N° 158/2024.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad otorgar Referéndum a la RD 158/2024.

---Siendo las 9.53 hs. la Consejera Reynoso se retira por razones de fuerza mayor.

4. **EXPE 5582/2024:** Solicitud de llamado a inscripción de aspirante público y abierto a un cargo de JTP, SE, interino con temas relativos a Física – ROJIDO - Decana solicita REFERENDUM – RD N° 159/2024.

Por Secretaría General se realizan aclaraciones sobre el expediente y se da lectura a la RD N° 159/2024.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad otorgar Referéndum a la RD 159/2024.

ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

5. **EXPE 10444/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Prof. Adjunto - Exc - Efectivo - con temas relativos a Teoría y Técnica del turismo - Área de turismo y sociedad.

El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:



Facultad de Turismo y Urbanismo

Analizado el Expediente, esta Comisión observa que el presente llamado cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso y el Jurado que resulte del sorteo.

Profesores externos:

REALES, Marcelo Pablo RCS 08/2023

CASTELLUCCI, Daniela OCA 440/18

RODRÍGUEZ, Cecilia RCSU 380/2014

Profesores internos:

DÍAZ, Diego RCS 182/2021

TROSSERO, Alberto RCS 199/2022

PEREPELIZIN, Pablo RCS 169/2022

MIRANDA, Lucía RCS 346/22

MONTERO, Pablo RCS 183/2022

El Consejo Directivo hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió por unanimidad auspiciar ante el Consejo Superior el llamado y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

TITULARES

MIRANDA, Lucía (UNSL)

TROSSERO, Alberto (UNSL)

REALES, Marcelo (UNDAV)

SUPLENTE

DÍAZ, Diego (UNSL)

PEREPELIZIN, Pablo (UNSL)

RODRIGUEZ, Cecilia (UNS)

6. **EXPE 5236/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Aux. de Primera - Exc - Efectivo con temas relacionados a Flora y Fauna regional – Rojido.

El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, esta Comisión observa que en el dictamen del Consejo Asesor del Departamento de Aromáticas y Jardinería se presenta una codificación en la nómina de docentes a sortear, incluyendo a la Dra. Sonia Ocaño como Profesora Adjunta, pero no se exhibe la nómina definitiva sobre la que se efectúa el sorteo.

Por tanto, esta Comisión recomienda al Consejo Asesor que acompañe una nómina de todos los docentes propuestos para ser sorteados, incluyendo los números de resolución de designación de los mismos.



Facultad de Turismo y Urbanismo

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió solicitar al Consejo Asesor del Departamento de Aromáticas y Jardinería que presente la nómina de todos los docentes propuestos para el sorteo, incluyendo los números de resolución de designación de cada uno de ellos.

7. EXPE 12040/2024: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Prof. Adjunto - Simple - Efectivo con temas relativos a Introducción a la Biología – Rojido.

El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, esta Comisión observa que el presente llamado cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso y aprobar el Jurado que resulte del sorteo.

Profesores internos:

ROITMAN, Germán

REYNOSO, Lidia

DENEGRI, Andrea

PEREPELIZIN, Pablo

OCAÑO, Sonia Prof.

POSADAZ, Ariana

SUYAMA, Alejandro

Profesores externos:

OGGERO, Antonia (UNRC)

ARANA, Marcelo Daniel (UNRC)

MUIÑO, Walter Alejandro (UNLPam)

El Consejo Directivo hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió por unanimidad auspiciar ante el Consejo Superior el llamado y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

TITULARES

ROITMAN, Germán (UNSL)

REYNOSO, Lidia (UNSL)

OGGERO, Antonia (UNRC)

SUPLENTE

OCAÑO, Sonia (UNSL)

DENEGRI, Andrea (UNSL)

ARANA, Marcelo (UNRC)

8. EXPE 3002 / 2024: Solicitar se llame a una inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir vacante Docente de JTP, con dedicación EXCLUSIVO,



Facultad de Turismo y Urbanismo

carácter SUPLENTE, con temas relativos a la asignatura TURISMO Y NATURALEZA – Área Turismo y Sociedad- BONILLA.

El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, esta Comisión toma conocimiento de la renuncia a la toma de posesión del cargo de Ailén Chuchuy, y por tanto recomienda declarar desierta la cobertura de vacancia, dado que no hay otros aspirantes incorporados al orden de mérito.

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió declarar desierta la cobertura de vacante docente.

9. EXPE 15496 / 2024: Convocatoria Becas Pregrado. Sec. Académica FTU.

El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, esta Comisión ha evaluado la propuesta presentada por el Secretario Académico y recomienda autorizar la Convocatoria Becas de Pregrado, dada la importancia que reviste el aporte económico que vayan a recibir los becarios en el último tramo de sus carreras, a los efectos de lograr la finalización de las mismas.

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar la Convocatoria a Becas de Pregrado.

10. EXPE 15495 / 2024: Convocatoria Becas TFI. Sec. Académica FTU.

El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, esta Comisión ha evaluado la propuesta presentada por el Secretario Académico y recomienda autorizar la Convocatoria Becas de TFI, dada la importancia que reviste el aporte económico que vayan a recibir los becarios en el último tramo de sus carreras, a los efectos de lograr un avance significativo en la elaboración del Trabajo Final Integrador que permita la graduación de estos estudiantes en los plazos previstos.

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar la Convocatoria a Becas de Trabajo Final Integrador.

Comisión de Investigación y Posgrado

11. EXPE 15641/2023: Solicitud de licencia por estudio – Cresmani Mónica.

La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Visto y analizado el EXPE 15641/2023: Solicitud de licencia por estudio – Cresmani Mónica, y considerando que la docente presenta un informe detallado que da cuenta de las actividades realizados y los avances obtenidos en el marco de la licencia solicitada, además del aval de la Directora de su tesis final de Doctorado respaldando su desempeño, esta Comisión recomienda aprobar el informe final de la docente Cresmani Mónica correspondiente a la licencia otorgada.



Facultad de Turismo y Urbanismo

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y decidió aprobar el informe presentado por la docente Mgtr. Mónica Liliana Cresmani, de las tareas realizadas durante la licencia otorgada.

12. EXPE 14962/2024: Eleva renuncia a la Co Dirección de la Carrera EGDIT – GIROLIMETTO.

La Consejera Girolimetto se excusa por estar involucrada.

La Consejera Baron da lectura al dictamen:

Visto y analizado el EXPE 14962/2024: Eleva renuncia a la Co Dirección de la Carrera EGDIT – GIROLIMETTO, y considerando que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad en fecha 16 de agosto del 2024 acepta la renuncia y agradece a la Dra. Girolimetto el trabajo realizado durante todo el tiempo en el cargo, y destaca su empeño y compromiso permanente para el fortalecimiento de la carrera, esta Comisión sugiere aceptar la renuncia mencionada.

El Consejo Directivo hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado, decidió aceptar la renuncia de la Dra. Daniela Girolimetto y agradecer el trabajo realizado durante su desempeño en el cargo, destacando su empeño y compromiso permanente para el fortalecimiento de la carrera.

Comisión de Extensión y Vinculación

13. EXPE 13847/2024: Solicitar el aval de la FTU, para el 10º Encuentro de la Red Protierra Argentina – RESIO.

El Consejero Herrero da lectura al dictamen:

Analizado el expediente y la información presentada en el mismo, donde se incorpora y amplía la fundamentación y objetivos de la Red y dicho encuentro, las Comisiones en conjunto recomiendan otorgar el Aval Institucional al 10º Encuentro de la Red Protierra Argentina.

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión y Vinculación junto a la Comisión de Asuntos Académicos, y decidió otorgar el Aval Institucional al 10º Encuentro de la Red Protierra Argentina.

---Siendo las 10:44 hs se da por finalizada la sesión.